

El Aporte científico en las investigaciones educativas: algunas consideraciones

*Contribuição científica na pesquisa educacional: algumas
considerações*

Scientific contribution in educational research: some considerations

María de la Caridad González Martínez¹
<https://orcid.org/0000-0002-7016-1403>

Mercedes Keeling Alvarez²
<http://orcid.org/0000-0002-8491-5325>

Leonardo Pérez Lemus³
<https://orcid.org/0000-0002-6590-7186>

RECEBIDO: Fevereiro, 2022 | **ACEITE:** Junho, 2022 | **PUBLICADO:** Julho, 2022

Como citar: Gonzalez Martinez, M.; Keeling Alvarez, M., Pérez Lemus, L. (2022). *El Aporte científico en las investigaciones educativas: algunas consideraciones*. RAC: revista angolana de ciencias. 4(2). e040202. <https://doi.org/10.54580/R0402.02>

Resumo

O artigo que se apresenta à consideração da comunidade científica educacional para reflexão e debate a partir dos resultados científicos, digamos, dissertações de mestrado, doutoramentos e projetos de pesquisa no quadro das ciências da educação, tenta buscar uma unidade de critérios. Não defendendo o pensamento único, o que é desastroso, seguimos o critério de Martí de que: é preciso alcançar a unidade de pensamento que não signifique, de forma alguma, a servidão de opiniões.

¹Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Asesora de la Revista Científica "Horizonte Pedagógico": Dirección Provincial de Educación de la Habana. Cuba. bedmary92@yahoo.com

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Metodóloga. Ministerio de Educación. La Habana. Cuba. mercedeska@mined.gob.cu

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor e Investigador Titular (CECES-PRI) Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" de Pinar del Río. Cuba. leplemus@yahoo.es

Palavras-chave: pesquisa, investigação educacional, contribuição.

Resumen

El artículo que se presenta a consideración de la comunidad científica educativa para la reflexión y el debate para sustentar desde los resultados científicos, dígase, tesis de maestrías, doctorados y proyectos de investigación el entramado de las ciencias de la educación, intenta la búsqueda de una unidad de criterios. No estamos abogando por el pensamiento único, que eso es desastroso, estamos siguiendo el criterio martiano de que: es necesario lograr la unidad de pensamiento que no significa, en manera alguna, la servidumbre de las opiniones.

Palabras claves: investigación, investigación educativa, contribución.

Abstract

The article that is presented to the consideration of the educational scientific community for reflection and debate, to support from the scientific results, say, master's theses, doctorates and research projects the framework of educational sciences, attempts to search for a unity of criteria. We are not advocating single thought, which is disastrous, we are following Marti's criterion that: it is necessary to achieve unity of thought that does not mean, in any way, the servitude of opinions.

Keywords: research, educational investigation contribution.

INTRODUCCIÓN

Todas las investigaciones son participativas y activas y todas emplean la unidad entre lo cuantitativo y lo cualitativo en sus métodos para buscar la información y para procesarla. Ahora bien, quedan muchas problemáticas aún no resueltas, entre ellas, está, la que nos ocupa: el problema de los aportes o contribuciones científicas en las investigaciones educativas.

Por tanto, la ciencia se define a partir de la filosofía de la ciencia que se aplique. Pensar en esto, porque muchas veces oímos decir: eso no es científico, porque no lo es sencillamente, o porque lo estamos mirando con una filosofía de la ciencia diferente.

Estamos por el enfoque cultural, devenido sentido cultural aprehensivo del objeto investigado o método alumbrador del edificio del todo en lo que tiene de esencial y significativo, descubre inusitadas vías para revelar el devenir humano en sus dimensiones plurales. Pensar la realidad investigada con mirada cultural, posee un valor extraordinario, desde el punto de vista teórico-metodológico y práctico. Garantiza su asunción holístico-compleja, libre de reduccionismos epistemológicos y de abstracciones vacías. En síntesis, es pensar la realidad subjetivamente como afirmó Marx, en las Tesis sobre Feuerbach, en un

proceso dialéctico, mediado por la praxis, donde lo material y lo ideal se convierten recíprocamente, en la construcción del conocimiento y la revelación de valores, en un proceso intersubjetivo, fundado en la realidad, cuyos resultados se incorporan a la cultura.

Esta perspectiva de análisis, es decir, asumir la realidad desde el hombre y su actividad, encarnada en la cultura, posibilita metodológicamente aprehender con sentido cultural y sistémico una racionalidad integradora y un lenguaje epistemológico abierto, capaces de develar categorías y conceptos centrales y operativos, sin perder en el la cultural que propicie la interacción parte-todo, causa-efecto, esencia-fenómeno, evitando que los árboles impidan ver el bosque y viceversa". (Pupo, R. 2013)

FUNDAMENTOS DEL ESTADO DEL ARTE

No hay que olvidar que hoy se habla de la investigación sobre la educación y en la educación y para ello, se están proponiendo modelos de investigación muy diferentes a las que usamos. Es una vuelta a lo cualitativo pero de diferente manera, por lo menos en uno de estos modelos de investigación.

La construcción del conocimiento científico que resulta de la investigación de la realidad educativa tiene lugar en dos grandes planos:

- Macrosocial o investigación sobre la educación.
- Microsocial o investigación en la educación.

El reconocimiento de estos dos planos es fundamental para poder comprender, como más adelante se precisará, el alcance que realiza una u otra investigación a lo que por el momento seguiremos llamando contribución a la teoría pedagógica. La investigación macrosocial es externa, es decir, se desarrolla por agentes o agencias no comprometidos de manera directa con la realización del acto educativo y por lo general, está dirigida a la sistematización de los resultados y experiencias más sobresalientes, alcanzados en la labor educativa de sujetos individuales, grupos, instituciones educativas, territorios, etc., todo ello con el objetivo de enriquecer el conocimiento pedagógico en una esfera determinada del mismo y su introducción en la práctica para transformarla.

Por su parte, la investigación microsocial se desarrolla de manera directa por los propios actores del hecho educativo, con el objetivo de su automejoramiento profesional y del proceso educativo que dirige o del cual es responsable, lo que indiscutiblemente enriquece el conocimiento pedagógico pero en este caso con una implicación más local, es decir, sin pretensiones de su generalización a otros contextos, siendo su introducción en la práctica una consecuencia simultánea o inmediata de su labor investigativa.

De la misma manera que se reconocen dos planos para el desarrollo de la investigación educativa, es posible identificar un conjunto de lo que podemos

llamar alternativas organizativas para su realización y que pueden estar enmarcadas indistintamente en cualquiera de los planos antes referidos.

- Investigaciones que se conciben como parte o requisito de culminación de los estudios de pre grado o post grado: trabajos de diploma, diplomado, maestría, doctorado y especialidad.
- Investigaciones que responden a las necesidades del mejoramiento de la práctica educativa y del desarrollo de las ciencias pedagógicas, no sujetas a los requerimientos de un proceso de formación dado: los proyectos de investigación y las investigaciones concebidas a través de las experiencias educativas que se realizan de manera individual por los profesionales.

Cualquiera sea la variante organizativa desde la cual se ejecute el proceso de investigación, incluida la naturaleza o concepción de la estrategia que se proponga para ello, todas deberán decir algo, por pequeño que sea, sobre el objeto que se investiga, *“cosas que todavía no han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas”*, de no ser así, entonces habría que reconocer que no ha tenido lugar un proceso de investigación en sí mismo que como ya se ha apuntado, se orienta a la construcción del conocimiento científico, nuevo en esencia y de diversos niveles de rigurosidad y alcance, lo que se puede reconocer como el resultado principal de la investigación y por el cual esta será sometida al juicio de valor de la comunidad científica con la que está vinculada.

De lo antes expuesto se puede concluir que toda investigación si es verdadera, tiene que construir un nuevo conocimiento científico con independencia de su naturaleza, profundidad y alcance.

¿contribución vs aporte?

En primer lugar es preciso esclarecer la acepción más generalizada de la palabra: aporte. Una de los significados del verbo aportar es el de: llevar cada cual la parte que corresponde a la sociedad de que es miembro. Por lo tanto, son los educadores en general y, en particular aquellos que también investigan, los que tienen que contribuir a solucionar y a esclarecer los problemas de las ciencias de la educación, incluyendo, por supuesto a la pedagogía y a la didáctica. Eso serían sus aportes.

Al decir de la Comisión Nacional de Grado Científico de la república de Cuba plantea que:

Los resultados alcanzados estarán en concordancia con los objetivos iniciales del trabajo y deberán contribuir a resolver algún problema, teórico o práctico o representar un aporte a la ciencia correspondiente. En cualquier caso, los resultados deberán poseer actualidad, novedad y valor científico. (2010)

El término aporte se precisa para el acto de llevar cada cual la parte que corresponde a la sociedad de la que es miembro, a la contribución y participación, al añadir y el dar algo.

En realidad esta manera de diferenciar la contribución del aporte no es válida en primer lugar, porque contribución y aporte son sinónimos y en segundo lugar, porque la contribución a la solución de algún problema teórico o práctico lo es también para la ciencia en general como se trata de distinguir con la utilización del término aporte.

¿qué se norma para la elaboración de la tesis doctoral y de maestría?

- En los documentos normativos para la elaboración de las tesis de doctorado y de maestría se establece que se inicie con una introducción que sea una réplica de la estrategia teórico metodológico concebida para la investigación y la precisión de sus resultados.
- En esta parte de la tesis deben incluirse: el aporte teórico, la contribución a la teoría y a la práctica, la significación teórica y la novedad científica.

El documento que establece la estructura de la tesis pretende ser flexible y adecuarla a las características de la investigación que se realice sin embargo, la manera en que esto se ha interpretado lo ha convertido en una camisa de fuerza, en un “esquema” que debe ser cumplido, lo que en muchas ocasiones afecta la posibilidad de revelar por escrito los resultados obtenidos en la investigación científica.

Por supuesto, aporte, resultado e introducción del mismo están estrechamente vinculados. No puede existir o ser considerado, en verdad, un aporte científico, si el resultado no está aplicado a la práctica y si no se ha socializado entre todos los interesados para que todos sepan qué adelantos tiene el fenómeno o proceso que se investiga y puedan aplicarlo creativamente. Por supuesto que puede existir un aporte teórico, que le sirva de base de sustentación a otras investigaciones. De estos criterios se debe partir para esclarecer el proceso de la investigación en el que el aporte está incluido. Por tanto debe convertirse en una costumbre no entrar en un análisis particular sin antes ver el fenómeno como un todo para poder concebirla la investigación científica.

Por lo tanto consideramos que una investigación es científica cuando cumple los requerimientos siguientes:

- La investigación versa sobre un objeto reconocible y definido. El término objeto no tiene necesariamente un significado físico. La raíz cuadrada es un objeto de investigación, aunque nadie la haya visto nunca. La clase social es un objeto de investigación, aunque alguno pudiera objetar que solo se conocen individuos o medias estadísticas y no clases en sentido estricto. Por cierto lenin esclareció esta definición definir el objeto significa, entonces, precisar las condiciones bajo las cuales podemos

hablar en base a unas reglas que nosotros mismos estableceremos o que otros han establecido antes que nosotros. Es en última instancia de qué trata las investigaciones que se pretende realizar.

- La investigación tiene que decir sobre ese objeto cosas que todavía no han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas.
- En este caso nos estamos aproximando al llamado aporte, por lo menos en las ciencias sociales y más aún en las humanísticas, como son las que nos ocupan.
- La investigación tiene que ser útil a los demás. Por lo tanto, la importancia científica de mi resultado es proporcional al grado de indispensabilidad que presente la contribución.
- La investigación debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta, y por tanto, tiene que suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público. Este principio es muy importante, porque un resultado científico que no se divulgue y se introduzca en la práctica, de nada vale su aporte si lo tiene.

Se puede aportar, a la teoría en general, cuando se hacen adecuaciones a una teoría para que permita estudiar un fenómeno muy particular. La precisión de un concepto o una categoría que es necesario ampliar para que abarque con más amplitud el fenómeno o proceso objeto de estudio. Se pueden aportar principios, bien demostrados, así como descubrir leyes o regularidades en un proceso que anteriormente no habían sido apreciados.

Se puede sistematizar la diacronía de un proceso que sus elementos estaban sueltos, no orgánicamente analizados. El pensamiento educativo de José Martí ha sido muchas veces visto y apreciado, pero, no tenía apariencia de unidad, no se hablaba de una teoría educativa en el apóstol, sino de geniales intuiciones. Sin embargo, investigaciones realizadas por la universidad pedagógica Varona, logró encontrar el método unificador de ese proceso, y demostrar que en Martí existe un pensamiento orgánico, que se puede estudiar por etapas y que posee diferentes alternativas en su desarrollo. Ese es un aporte. Toda investigación histórica sobre un fenómeno o proceso lo es en sí misma, igualmente, las relacionadas con la educación comparada, que muchos le niegan el aporte porque consideran que no tienen aplicación a la práctica, el en sí, pero sí tiene aplicación, por supuesto, cuando se pretenda analizar o cambiar un fenómeno actual, y la consulta de ese estudio, pues ofrece la posibilidad de no cometer errores en las decisiones que se tomen. Está trazado el camino y la historia nos dice lo que es conveniente o no hacer para darle continuidad al legítimo pensamiento cubano.

Por lo tanto, el aporte científico en ciencias humanísticas no puede ser visto igual que un aporte en las ciencias naturales, porque no se trata de producir una pastilla para que el muchacho aprenda sin estudiar o algo por estilo, se trata de otro ámbito de investigación, que se mueve con sus peculiaridades y que por eso no deja de ser científica, al menos que lo científico lo reduzcamos a la concepción positivista de la ciencia.

¿Qué ocurre en la actualidad? Se exigen para las tesis: aporte teórico y práctico, novedad científica, y otros incluyen, además, la significación, etc., a veces, sucede que lo que está reglamentado para las tesis se distorsiona con el uso y las interpretaciones liberales que se asumen, porque en último caso las indicaciones que se dan para las tesis no son camisas de fuerza y admiten que cada investigación tenga sus peculiaridad, por supuesto, que hay que decir, en sentido general, que debe contener una tesis o no. Nos hemos encontrado múltiples maneras de enunciar el aporte en uno o en otro sentido... no pocas veces hemos asistido a discusiones bizantinas, de horas, por solicitar, el oponente o el miembro del tribunal que el aspirante precise más su aporte, aludiéndose incluso a disposiciones que existen. .

MATERIAL Y MÉTODOS

Se asume la concepción dialéctico materialista como método general de la ciencia, desde una investigación macro social sobre la educación, activa, participativa, mixta o combinada concurrente, con énfasis en lo cualitativo que comprende la vinculación de los métodos empíricos, teóricos y matemáticos-estadísticos.

El empleo de métodos teóricos propios de la investigación educativa: el analítico-sintético, inductivo-deductivo, y la sistematización.

RESULTADOS

Estudio realizado de 80 tesis, 50 de doctorado y 30 de maestría, defendidas entre el 2000 y el 2009 en Ciencias Pedagógicas

El resultado del análisis realizado permite hacer las consideraciones siguientes:

No se aprecia un criterio determinado para ubicar a estas categorías en la introducción. El 20% las ubicó después de la formulación de las tareas; un 10% después de formulado el objetivo general y el resto después que concluyó el marco metodológico. Este particular expresa que no se entiende qué son estas categorías, ni el sentido por el cual deben aparecer en la introducción, por lo que no hay claridad en un 30% de las tesis analizadas, de cuál es la verdadera lógica que se debe seguir en el proceso de investigación.

Aparecen juntos en la misma tesis, los conceptos aporte teórico y contribución a la teoría como dos cosas diferentes con contenidos diferentes. Parece que se desconoce que ambos términos son sinónimos de acuerdo con lo establecido por el diccionario de lengua española de sinónimos y antónimos de Sainz de Robles, por lo que se infiere que se pone uno u otro, pero no ambos.

En la redacción del aporte o la contribución no se expresa con claridad si el aporte es a una ciencia de la educación o a un fundamento teórico de la Pedagogía o a la Didáctica, por lo que no se sabe en algunos casos si se aporta a la Sociología de la Educación o al fundamento sociológico de la Pedagogía que no es la misma cosa.

En muchos casos de los que se analizaron se dice que se aporta un concepto o definición pero este ha sido la fusión meramente mecánica de la unión de dos definiciones de diferentes autores y no la verdadera redefinición teórica del concepto.

Los aportes de las tesis revisadas son muy débiles porque no se aprecia su derivación de los requerimientos necesarios de la investigación científica de los estudios de las Ciencias Humanísticas.

El concepto de significación teórica se utiliza a veces como sinónimo de aporte y el diccionario antes referenciado precisa que significación es sinónimo de importancia por lo tanto, no es lo mismo el aporte que su importancia. Pudiera ser que al describirse el aporte teórico se pueda incluir su significación y quedaría más completo el aporte. Se evidencia que no se tiene una idea clara de los conceptos aporte teórico, significación teórica y contribución a la teoría.

La categoría novedad científica tampoco queda clara en las tesis revisadas porque no se revelan con precisión los antecedentes del hecho educativo investigado, lo más que se logra es hacer un inventario de algunos autores o instituciones que han investigado sobre el tema, pero no se precisa qué faltó por investigar, pues lo novedoso está en hacer lo que no se ha hecho, en investigar en aristas de un proceso débilmente tocadas por otros autores o incluso, dar una visión teórica diferente de lo dicho anteriormente, pero si no se busca afanosamente en el país y fuera de él lo que hay sobre el tema investigado, cómo se puede saber que se ha sido novedoso, o en qué consiste mi novedad con respecto al resto de los demás estudios realizados sobre el tema.

Estamos convencidos de que hay que seguir profundizando en estos particulares para llegar a una unidad de pensamiento, por lo menos desde el punto de vista institucional, porque el paradigma de la institución no existe, lo que se imponen son los criterios de las personalidades indiscutibles que existen en la institución y que dan su criterio, por eso, lo más dramático que existe es que si un aspirante pasa de un tutor a otro, con el mismo tema, le cambian todos los criterios. ¿Quién es el que está equivocado?, ¿quién tiene la razón?, en eso tenemos que ponernos de acuerdo.

El doctorado y la maestría

- Estos son productos de diferentes niveles en el desarrollo científico.
- Son estrategias de producción de conocimientos de diversos niveles de rigurosidad y alcance.

- Deben tratar y tienen que ver con la índole de la investigación sobre educación y en la educación.
- Cabe decir con seguridad que toda empresa política desde estos estudios de formación académica con posibilidades de éxito ha de tener una base de seriedad científica.
- Si es el educador quien investiga su práctica cotidiana, la mejora es inherente al proceso mismo de investigar.
- El educador tiene la opción de utilizar las estrategias de investigación para indagar y conocer su práctica, para intervenirla e innovarla o para aportar desde la práctica misma.
- La distancia entre la investigación y su uso disminuye de manera definitiva. La investigación de la práctica garantiza la mejora educativa in situ.
- Debe proveer de evidencia a los prácticos y a los diseñadores de políticas.
- Debe lograr ser una fuente pública de interpretaciones de las evidencias de temas específicos.
- Debe comprometer al público a un debate reflexivo acerca de los fines y propósitos de la educación.
- Tiene el compromiso social de producir una práctica reflexiva que necesariamente busca mejorar la educación y la sociedad.
- El investigador tiene la opción de utilizar las estrategias de investigación para indagar y conocer su práctica, para intervenirla e innovarla o para aportar a la educación, a la política educativa.

Nivel de alcance y profundidad

El doctorado debe buscar aportes a la teoría en el área del conocimiento que se defiende, a la metodología, a la práctica, es decir debe integrar lo teórico y lo práctico teniendo en cuenta el tipo de investigación, donde se logren lecturas diferentes.

La Maestría más clásica debe sustentarse en un enfoque coherente en el área del conocimiento que se defiende en una propuesta sólida, a la práctica, los niveles de alcance son menores.

La Maestría de amplio acceso debe lograr el uso de las teorías de referencia con el tema que defienden con nivel menor de madurez teórica y más a la búsqueda de metodologías para enfrentar el hecho educativo en la escuela.

CONCLUSIONES

La investigación tiene que decir sobre su objeto cosas que todavía no han sido dichas o bien, revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas. En

este caso nos estamos aproximando al llamado aporte, por lo menos en las ciencias sociales y más aún, en las humanísticas, que son las que nos ocupan.

La investigación tiene que ser útil a los demás. Por lo tanto, la importancia científica de un resultado es proporcional al grado de indispensabilidad que presente la contribución.

Se puede aportar a la teoría en general, cuando se hacen adecuaciones a una teoría para que permita estudiar un fenómeno muy particular. La precisión de un concepto o una categoría que es necesario ampliar para que abarque con más amplitud el fenómeno o proceso objeto de estudio. Se pueden aportar principios, bien demostrados, así como descubrir leyes o regularidades en un proceso que anteriormente no habían sido apreciados

Por lo tanto, el aporte científico en ciencias humanísticas no puede ser visto igual que un aporte en las ciencias naturales, porque no se trata de producir una pastilla para que el muchacho aprenda sin estudiar o algo por estilo, se trata de otro ámbito de investigación, que se mueve con sus peculiaridades y que por eso no deja de ser científica, al menos que lo científico lo reduzcamos a la concepción positivista de la ciencia.

Hay que seguir profundizando en estos particulares para llegar a una unidad de pensamiento, por lo menos desde el punto de vista institucional, porque el paradigma de la institución no existe, lo que se imponen son los criterios de las personalidades indiscutibles que existen en la institución y que dan su criterio, por eso, lo más dramático que existe es que si un aspirante pasa de un tutor a otro, con el mismo tema, le cambian todos los criterios.

REFERENCIAS

Colectivo de autores (2003) Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Félix Varela.

Comisión Nacional de Grados Científicos (2005). Normas y resoluciones para el desarrollo de los grados científicos en la República de Cuba. La Habana. Recuperado en <http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2011/09/Normas-y-Resoluciones-CNGC.pdf>

Comisión Nacional de Grados Científicos. (2016). Indicaciones de la CNGC para la elaboración de los Programas de Doctorado (Aprobado por Acuerdo No.01.439.16 del Pleno de la CNGC de febrero de 2016). Indicaciones de la CNGC para la elaboración de los Programas de Doctorado (Aprobado por Acuerdo No.01.439.16 del Pleno de la CNGC de febrero de 2016).

Fedoseev, P. N., M. Rodríguez, M. y Ruzavin, G. (1975). Metodología del conocimiento científico. La Habana: Editorial de ciencias sociales.

Pérez, L. (2008). El resultado científico-educativo: sus variantes. Ponencia presentada en el Grupo de Investigación Educativa del Centro de Estudios Educativos del ISP "Enrique J. Varona"

Marx, K. (1968). Obras Escogidas de Marx y Engels. Tomo 2. Berlín: Verlag